



CUENTA PÚBLICA – 2024

FISCALÍA REGIONAL DE LOS LAGOS

INDICE

CRIMEN ORGANIZADO	3
DELITOS DE CORRUPCIÓN	6
PERSECUCIÓN PENAL	7
SENTENCIAS DESTACADAS.....	8
INCAUTACIÓN DE DROGAS.....	10
VIOLENCIA DE GÉNERO	11
ENTREVISTA VIDEOGRABADA.....	13
CALIDAD DE SERVICIO	15
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	16
COMITÉ DE INNOVACIÓN Y MEJORES PRÁCTICAS	17
INFRAESTRUCTURA	17
ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES	18
PERSONAS Y EQUIPOS REGIONALES.....	19
VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD	21
DESAFIOS INSTITUCIONALES	22
AGRADECIMIENTOS.....	24

DISCURSO FISCAL REGIONAL CUENTA PÚBLICA GESTIÓN 2024

MUY BUENAS TARDES A TODAS Y TODOS. RECIBAN UNA CORDIAL BIENVENIDA A ESTA CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN QUE REALIZAMOS COMO FISCALÍA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS DURANTE EL AÑO 2024. AGRADEZCO ESPECIALMENTE LA PRESENCIA EN ESTA INSTANCIA DEL FISCAL NACIONAL, ÁNGEL VALENCIA. Y COMO YA ES UNA TRADICIÓN, AGRADEZCO TAMBIÉN AL VICERRECTOR DE INACAP CRISTIAN OSORIO, POR FACILITARNOS ESTE ESPACIO DE ENCUENTRO EN QUE CONCRETAMOS ESTE ACTO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL.

EL AÑO 2024 REPRESENTÓ PARA EL MINISTERIO PÚBLICO Y PARA LA SOCIEDAD CHILENA EN SU CONJUNTO UN DESAFÍO PERMANENTE DE ESTAR ALERTAS Y DESPLEGAR ESTRATEGIAS PARA ABORDAR UN ESCENARIO MARCADO POR LA COMPLEJIDAD Y DIVERSIFICACIÓN DE FENÓMENOS DELICTUALES QUE HAN LLEGADO DE LA MANO DE ORGANIZACIONES CRIMINALES NACIONALES E INTERNACIONALES. SI BIEN ESTA REALIDAD SE OBSERVA DESDE HACE ALGUNOS AÑOS, EL AUMENTO Y LA GRAVEDAD DE CIERTOS CASOS NOS HAN PUESTO EN UNA POSICIÓN CONSTANTE DE BÚSQUEDA DE MÁS Y MEJORES HERRAMIENTAS INVESTIGATIVAS Y DE PROTECCIÓN A LAS VÍCTIMAS, QUE NOS PERMITAN DAR RESPUESTA CERTERA A LA CIUDADANÍA, ASUMIENDO CON HUMILDAD, PÉRO CON DETERMINACIÓN, QUE ÉSTE ES UN CAMINO LARGO, A VECES PEDREGOSO, PERO PARA EL CUAL LAS DIVERSAS INSTITUCIONES QUE CONFORMAMOS EL SISTEMA PROCESAL PENAL ESTAMOS PREPARADOS Y EN PERMANENTE ENTRENAMIENTO. POR OTRA PARTE, HEMOS SIDO TESTIGOS DE CÓMO, A LO LARGO DEL TERRITORIO NACIONAL, SE HAN MULTIPLICADO INVESTIGACIONES POR DELITOS ECONÓMICOS, DE CORRUPCIÓN Y VINCULADOS AL CRIMEN ORGANIZADO, LO QUE SIN DUDA LESIONA CON MAYOR PROFUNDIDAD LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS.

NUESTRA REGIÓN NO ESTUVO AJENA A ESTA REALIDAD, SEGÚN DAREMOS CUENTA A CONTINUACIÓN.

CRIMEN ORGANIZADO

COMO FISCALÍA REGIONAL DE LOS LAGOS INTENSIFICAMOS LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, A TRAVÉS DE ESTRATEGIAS INTEGRALES Y COORDINADAS CON CARABINEROS, LA POLICIA DE INVESTIGACIONES, POLICÍA MARÍTIMA, DIRECCIÓN REGIONAL DE ADUANAS E IMPUESTOS INTERNOS Y LA DELEGACION PRESIDENCIAL.

UNO DE LOS LOGROS MÁS DESTACADOS FUE LA DESARTICULACIÓN DE UNA ORGANIZACIÓN CRIMINAL DEDICADA A LA TRATA DE PERSONAS CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL, CUYOS INTEGRANTES ERAN MIEMBROS DE UNA CELULA VINCULADA AL TREN DE ARAGUA.

COMO VIMOS EN EL VIDEO INICIAL DE ESTA CUENTA PÚBLICA, 12 FUERON LAS VÍCTIMAS QUE LOGRAMOS ACREDITAR EN LA INVESTIGACIÓN, ALGUNAS DE ELLAS ADOLESCENTES, TODAS SOMETIDAS A CONDICIONES DE VULNERACIÓN, TANTO EN SU INTEGRIDAD FÍSICA COMO PSICOLÓGICA, SIENDO ADEMÁS CONSTANTEMENTE AMENAZADAS A NIVEL PERSONAL Y FAMILIAR.

QUIERO DESTACAR EL TRABAJO INVESTIGATIVO LIDERADO POR NUESTRO FISCAL ESPECIALIZADO EN TRATA DE PERSONAS, MARCELO MALDONADO Y EL EQUIPO DE LA BRIGADA ANTINARCÓTICOS Y CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO DE LA PDI, QUIENES LOGRARON ESTABLECER CADA UNO DE LOS DELITOS COMETIDOS POR ESTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL Y OBTENER LAS PRUEBAS QUE PERMITIERON QUE EL TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE PUERTO MONTT CONDENE A 99 AÑOS DE CÁRCEL A LOS 4 ACUSADOS, SIENDO ESTA LA PRIMERA CONDENA PARA INTEGRANTES DEL TREN DE ARAGUA EN EL PAÍS, EN UN CASO QUE CONMOCIONÓ A TODA LA REGIÓN.

POR OTRA PARTE, ES IMPORTANTE RESALTAR EL TRABAJO DESARROLLADO POR NUESTRA UNIDAD DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS, CUYOS PROFESIONALES ESTUVIERON PERMANENTEMENTE VELANDO POR EL BIENESTAR Y PROTECCIÓN DE LAS VÍCTIMAS, DEBIENDO DESPLEGAR ESTRATEGIAS INNOVADORAS QUE PERMITIERON LA PARTICIPACIÓN DE ESTAS EN EL PROCESO Y EN EL JUICIO ORAL EN CONDICIONES ADECUADAS DE SEGURIDAD.

EN EL MES DE JULIO, LOGRAMOS DESBARATAR UNA SEGUNDA E IGUALMENTE PELIGROSA ORGANIZACIÓN CRIMINAL DENOMINADA “HERMANOS CARTIER”, TAMBIÉN VINCULADOS A UNA FACCIÓN DEL TREN DE ARAGUA, LA QUE ESTABA COMPUESTA POR 10 PERSONAS DE NACIONALIDAD CHILENA Y EXTRANJERA, QUIENES FUERON DETENIDOS Y FORMALIZADOS LUEGO DE UNA EXTENSA INVESTIGACIÓN LIDERADA POR NUESTRA FISCAL ESPECIALIZADA, Y CON DILIGENCIAS REALIZADAS POR LA BRIGADA DE ROBOS DE LA PDI, QUIENES LOGRARON ESTABLECER DELITOS COMO ROBOS CON INTIMIDACIÓN Y VIOLENCIA, HOMICIDIOS FRUSTRADOS, EXTORSIONES, TRÁFICO DE DROGAS, INFRACCIÓN A LA LEY DE ARMAS Y ASOCIACIÓN CRIMINAL.

ASI MISMO, A PRINCIPIOS DEL AÑO RECIÉN PASADO, EN LA PROVINCIA DE OSORNO, LOGRAMOS UNA HISTÓRICA SENTENCIA PARA UNA BANDA CRIMINAL QUE CAUSABA TEMOR ENTRE LOS HABITANTES DEL SECTOR DE RAHUE ALTO, COMETIENDO DELITOS DE SECUESTRO, TORTURAS, TRÁFICO DE DROGAS Y ROBOS CON VIOLENCIA.

EL TRABAJO INVESTIGATIVO LIDERADO POR LA FISCAL MARIA ANGELICA DE MIGUEL Y LAS DILIGENCIAS REALIZADAS POR LA BRIGADA DE HOMICIDIOS Y ANTINARCÓTICOS DE LA PDI, NOS PERMITIÓ DESBARATAR ESTA BANDA CRIMINAL, A LA QUE EL TRIBUNAL ORAL EN LO PENAL DE OSORNO CONDENÓ A SUS 6 INTEGRANTES A MÁS DE 115 AÑOS DE CÁRCEL.

ADEMÁS DEL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL EN ESTA MATERIA, HEMOS AVANZADO PARALELAMENTE EN DOS GRANDES AMBITOS: EN PRIMER

LUGAR, CREAMOS LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN CRIMEN ORGANIZADO DENTRO DE LA FISCALÍA REGIONAL, LA CUAL HA CUMPLIDO UN ROL FUNDAMENTAL EN LA DESARTICULACIÓN DE DIVERSAS REDES DE CRIMEN ORGANIZADO. EN SEGUNDO TERMINO, DURANTE EL 2024, DESARROLLAMOS UNA INICIATIVA PILOTO QUE CONSISTIÓ EN LA CREACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE GESTIÓN Y ANÁLISIS DE TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS, PARA APOYAR LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL DE LA CRIMINALIDAD ORGANIZADA Y SEGUIR LA RUTA DEL DINERO.

HOY EL SISTEMA DE INFORMACIÓN LLAMADO “**LUCAS**” ES UNA HERRAMIENTA QUE HA SUPERADO CON ÉXITO SU BREVE FASE PILOTO PARA APORTAR CON EL ANÁLISIS DE GRANDES VOLÚMENES DE INFORMACIÓN A DISTINTAS INVESTIGACIONES PATRIMONIALES A NIVEL REGIONAL E INTERREGIONAL. EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA, ESTA HERRAMIENTA HA PROCESADO MÁS DE 400.000 INTERACCIONES BANCARIAS, LO QUE HA IMPACTADO EN LA RAPIDEZ Y CALIDAD DE LAS INVESTIGACIONES, EN LAS CUALES PODEMOS PERSEGUIR EL PATRIMONIO DE LOS IMPUTADOS.

CONSIDERANDO LA TRASCENDENCIA Y LA RÁPIDA EVOLUCIÓN QUE HA TENIDO ESTE FENÓMENO, EN EL MES DE OCTUBRE DIVERSAS INSTITUCIONES PARTICIPAMOS EN EL ENCUENTRO CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO EN EL SUR DE CHILE, INSTANCIA LIDERADA POR NUESTRA FISCALÍA REGIONAL, EN CONJUNTO CON LA UNIDAD ESPECIALIZADA EN CRIMEN ORGANIZADO DE LA FISCALÍA NACIONAL.

DURANTE ESTAS JORNADAS ANALIZAMOS DISTINTOS MODUS OPERANDI UTILIZADOS POR ESTAS ORGANIZACIONES EN EL PAÍS. HOY YA NO ES SUFICIENTE PERSEGUIR SÓLO PENALMENTE A SUS MIEMBROS, SINO QUE DEBEMOS PONER ENFASIS EN INVESTIGAR SUS PATRIMONIOS.

DELITOS DE CORRUPCIÓN

EL 2024 TAMBIÉN ESTUVO MARCADO POR LA EXISTENCIA DE OTRO TIPO DE DELITOS, ME REFIERO A LOS DE CORRUPCIÓN. EN EFECTO, EN EL AÑO 2023, COMO FISCALÍA REGIONAL INICIAMOS UNA INVESTIGACIÓN DE OFICIO SOBRE POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN RELACIONADOS CON FONDOS ADMINISTRADOS POR EL GOBIERNO REGIONAL DE LOS LAGOS. ESTE TRABAJO INVESTIGATIVO CONTINUÓ EL AÑO RECIÉN FINALIZADO, MATERIALIZANDOSE NUEVAS DILIGENCIAS, GRACIAS A LAS CUALES SE HAN FORMALIZADO HASTA EL MOMENTO A 6 IMPUTADOS POR DELITOS DE COHECHO, SOBORNO, FRAUDE AL FISCO Y LAVADO DE ACTIVOS.

OTRA DE LAS INVESTIGACIONES POR CORRUPCIÓN QUE CONTINUAMOS DESARROLLANDO DURANTE EL 2024, ES LA QUE INVOLUCRA A DIVERSOS EXFUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT. LAS DISTINTAS ARISTAS INVESTIGATIVAS QUE LIDERA LA UNIDAD ANTICORRUPCIÓN DE LA FISCALÍA REGIONAL, EN CONJUNTO CON EL EQUIPO DE LA BRIGADA DE DELITOS ECONÓMICOS DE LA PDI Y EL OS7 DE CARABINEROS DE SANTIAGO, NOS HA PERMITIDO FORMALIZAR A 8 IMPUTADOS POR DIVERSOS DELITOS COMO COHECHO, FRAUDE AL FISCO Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO DE FUNCIONARIO PÚBLICO.

PERO NUESTRO DEBER NO SE REDUCE A INVESTIGAR Y PERSEGUIR ESTE TIPO DE DELITOS, SINO QUE DEBEMOS AMPLIAR NUESTRO HORIZONTE Y GENERAR MECANISMOS PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA DE EVENTUALES SITUACIONES DE CORRUPCIÓN AL INTERIOR DE NUESTRA INSTITUCIÓN. ES ASÍ COMO DESDE LA FISCALÍA NACIONAL SE HA INICIADO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MATRIZ DE RIESGO INSTITUCIONAL, QUE NOS PERMITIRÁ ENFOCAR NUESTRO ACCIONAR EN ESTE ÁMBITO EN AQUELLOS PROCESOS CLAVES QUE SE VINCULAN DE MANERA PRINCIPAL CON NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS. LA PROBIDAD ES PARTE DEL ALMA

DE NUESTRA INSTITUCIÓN, POR LO QUE DEBEMOS CUIDARLA CON ESPECIAL CELO.

PERSEGUIR LOS DELITOS DE CRIMEN ORGANIZADO Y CORRUPCIÓN ES FUNDAMENTAL PARA GARANTIZAR LA JUSTICIA, LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA. AL HACERLO, ESTAMOS TAMBIÉN PREVINIENDO LA PENETRACIÓN DEL CRIMEN ORGANIZADO EN LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA, PROTEGIENDO A LOS CIUDADANOS Y A LAS INSTITUCIONES DE SUS CONSECUENCIAS NEGATIVAS. DE ESTA MANERA PODEMOS CONTRIBUIR A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA, EQUITATIVA Y PRÓSPERA, DONDE LAS PERSONAS PUEDAN VIVIR Y TRABAJAR EN UN ENTORNO SEGURO Y CONFIABLE.

LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN ES UN DESAFÍO COMPLEJO QUE REQUIERE UNA GRAN RIGUROSIDAD Y DEDICACIÓN. COMO FISCALÍA REGIONAL DE LOS LAGOS, ESTAMOS COMPROMETIDOS CON SEGUIR TRABAJANDO EN SU PERSECUCIÓN EN POS DE LA TRANSPARENCIA Y LA INTEGRIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA. APROVECHO DE AGRADECER EN ESTE PUNTO LA EXCELENTE COORDINACION QUE MANTENEMOS EN LA REGION CON EL CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO Y CON LA CONTRALORIA REGIONAL.

QUIERO AGRADECER, ESPECIALMENTE, EL GRAN TRABAJO QUE ESTÁ REALIZANDO NUESTRO EQUIPO ANTICORRUPCIÓN ENCABEZADO POR EL FISCAL MARCO MUÑOZ, A LAS BRIGADAS INVESTIGADORAS DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE DELITOS ECONOMICOS DE LA PDI Y AL OS7 DE CARABINEROS.

PERSECUCIÓN PENAL

EN EL 2024 TUVIMOS UN AUMENTO GENERAL EN EL INGRESO DE CAUSAS, ALCANZANDO UN TOTAL DE 81.965, LO QUE REPRESENTA UN INCREMENTO DEL 9% EN COMPARACIÓN CON EL 2023.

EN RELACIÓN CON LAS CAUSAS TERMINADAS EN SEDE JUDICIAL, QUE REPRESENTA LA MEJOR RESPUESTA AL CONFLICTO PENAL, EL PORCENTAJE ALCANZADO FUE DE UN 39%, 8 PUNTOS PORCENTUALES POR SOBRE EL PROMEDIO NACIONAL.

EN CUANTO A LAS MEDIDAS CAUTELARES DE PRISIÓN PREVENTIVA E INTERNACIÓN PROVISORIA, SE DECRETARON UN TOTAL DE 1.251 DURANTE EL AÑO 2024.

POR OTRA PARTE, SE REALIZARON UN TOTAL DE 290 JUICIOS ORALES, ALCANZANDO UN 86% DE SENTENCIAS CONDENATORIAS.

A NIVEL REGIONAL, EL PROMEDIO DIARIO DE AUDIENCIAS REALIZADAS FUE DE 192, CON UN TOTAL DE 49.359 EN EL PERIODO ANALIZADO, REFLEJO DE UNA GESTIÓN ACTIVA Y CONSISTENTE EN EL DESARROLLO DE PROCESOS DE AUDIENCIAS.

RESPECTO A LAS SALIDAS JUDICIALES EN DELITOS SEXUALES, NUESTRA REGION OBTUVO UN 41,2%, SITUANDONOS COMO LA SEGUNDA REGIÓN DEL PAÍS CON EL MAYOR PORCENTAJE EN ESTE TIPO DE SOLUCIÓN AL CONFLICTO PENAL.

OTRO DE LOS AMBITOS DE NUESTRO PERMANENTE TRABAJO SON LOS ROBOS, POR LA IMPLICANCIA SOCIAL QUE CONLLEVAN. EN EL AÑO 2024, SE REGISTRARON 8549 DENUNCIAS, LO QUE REPRESENTA UNA VARIACIÓN DE -5% EN COMPARACIÓN CON EL AÑO 2023. SI BIEN LOS INGRESOS DISMINUYERON, LOGRAMOS UN 14% DE SALIDAS JUDICIALES, MARCANDO UN INCREMENTO RESPECTO AL 11% REGISTRADO EN EL AÑO ANTERIOR.

SENTENCIAS DESTACADAS

TODAS ESTAS CIFRAS SON EL RESULTADO DE UN TRABAJO ARDUO POR PARTE DE TODOS LOS EQUIPOS QUE CONFORMAN LA FISCALÍA EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS, UNA LABOR QUE SE ESMERA EN HACER JUSTICIA A LAS VICTIMAS.

ADEMÁS DE LAS SENTENCIAS A LAS QUE HE HECHO ALUSIÓN, QUIERO REFERIRME A UN CASO OCURRIDO EN OSORNO, CUYA SENTENCIA SUMÓ 154 AÑOS DE CÁRCEL PARA LOS 6 AUTORES DE UN ROBO CON HOMICIDIO, QUE AFECTÓ A UNA FAMILIA DE UN SECTOR DE RAHUE ALTO, EN LA QUE DIERON MUERTE A DISPAROS AL DUEÑO DE CASA.

QUIERO DESTACAR EL GRAN TRABAJO INVESTIGATIVO DE LA FISCALIA DE OSORNO, DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS, LACRIM Y EL SERVICIO MÉDICO LEGAL QUE REALIZARON LAS DILIGENCIAS QUE PERMITIERON ESTA HISTÓRICA SENTENCIA.

NUESTRA REGION SE CARACTERIZA POR SER UNA REGION EMINENTEMENTE AGRICOLA, PESQUERA Y ACUICOLA, POR LO QUE RESULTA DE VITAL TRASCENDENCIA PERSEGUIR LOS DELITOS QUE AFECTAN A ESOS SECTORES PERJUDICANDO ESPECIALMENTE A TRABAJADORES Y PESCADORES.

EN ESTE SENTIDO, DURANTE EL 2024 SEGUIMOS INVESTIGANDO A DISTINTAS BANDAS ORGANIZADAS PARA EXTRAER, PROCESAR, TRANSPORTAR Y COMERCIALIZAR RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS VEDADOS, PRINCIPALMENTE LOCOS, EN LAS COMUNAS DE PUERTO MONTT, MAULLÍN, ANCUUD Y SANTIAGO, LOGRANDO EN UNO DE ESTOS CASOS LA DETENCION DE 16 PERSONAS, Y LA INCAUTACION DE MÁS DE 60 MILLONES DE PESOS, 6 VEHÍCULOS Y ARMAS DE FUEGO, IMPUTANDOLES DELITOS DE ASOCIACIÓN CRIMINAL, COMERCIO CLANDESTINO Y DELITOS DE LA LEY DE PESCA. DESTACO ACÁ EL GRAN TRABAJO REALIZADO POR LA ARMADA Y SU POLICIA MARITIMA.

EN MATERIA DE DELITOS SEXUALES, QUIERO RESALTAR TAMBIÉN UNA SENTENCIA DE 20 AÑOS DE CÁRCEL, PARA EL AUTOR DE DELITOS DE VIOLACIÓN Y ABUSO SEXUAL, COMETIDOS EN CONTRA DE SUS 2 HIJAS.

ADEMÁS DE LA CONDENA, RELEVO ESTE CASO YA QUE, PESE A QUE LAS VÍCTIMAS NO DECLARARON EN EL JUICIO ORAL, INVOCAMOS EL ARTÍCULO 331 LETRA F DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, EL CUAL PERMITIÓ LEER LAS DECLARACIONES QUE LAS VÍCTIMAS HABÍAN PRESTADO EN LA FISCALÍA, DEMOSTRACIÓN DE QUE LAS NUEVAS NORMAS SOBRE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA REVICTIMIZACIÓN ESTAN SIENDO INVOCADAS Y ACOGIDAS POR NUESTROS TRIBUNALES.

INCAUTACIÓN DE DROGAS

EL INGRESO DE DIVERSOS TIPOS DE DROGAS A LA REGIÓN DE LOS LAGOS DURANTE EL AÑO 2024, TUVO UN IMPORTANTE Y PREOCUPANTE AUMENTO. EL TRABAJO COORDINADO Y ESTRATÉGICO QUE HEMOS DESARROLLADO COMO FISCALÍA REGIONAL CON LAS POLICIAS, NOS PERMITIÓ MAS QUE DUPLICAR LA CANTIDAD DE DROGA INCAUTADA RESPECTO DEL 2023, SUPERANDO LOS 600 KILOS DE DIVERSAS DROGAS QUE PRETENDÍAN SER COMERCIALIZADAS EN LA REGIÓN.

SI COMPARAMOS ESTAS CIFRAS DE INCAUTACIÓN CON LAS QUE SE LOGRAN EN EL NORTE DE NUESTRO PAÍS, PARECIERA NO SER UNA GRAN CANTIDAD. SIN EMBARGO, ESTO NOS ENCIENDE UNA LUZ DE ALERTA YA QUE NO HABÍAMOS VISTO UN NIVEL DE INCAUTACIÓN DE DROGA DE ESTA MAGNITUD EN NUESTRA REGIÓN.

EN ESTE ÁMBITO, QUIERO DESTACAR UN PROCEDIMIENTO DE LA FISCALIA DE OSORNO Y OS7 DE CARABINEROS, EN EL QUE SE INCAUTARON MÁS DE 240 KILOS DE MARIHUANA LISTOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN, LOGRANDO POSTERIORMENTE LA DETENCIÓN DE 3 PERSONAS EN PUERTO MONTT, PUERTO VARAS Y SANTIAGO, SIENDO FORMALIZADAS POR TRÁFICO DE DROGAS, MANTENIENDOSE ACTUALMENTE EN PRISIÓN PREVENTIVA.

ESTE ES EL MAYOR DECOMISO DE DROGA QUE SE HAYA REALIZADO EN NUESTRA REGIÓN, AVALUADO EN MÁS DE 1.400 MILLONES DE PESOS.

NO PUEDO DEJAR DE REFERIRME EN ESTE PUNTO A LA INVESTIGACION LIDERADA POR EL FISCAL RODRIGO OYARZUN DE NUESTRA UNIDAD DE ANALISIS CRIMINAL Y FOCOS INVESTIGATIVOS, QUE PERMITIÓ DESARTICULAR UNA BANDA QUE SE DEDICABA AL TRAFICO DE DROGAS E INGRESO DE ARMAS Y CELULARES HACIA EL INTERIOR DE RECINTOS PENITENCIARIOS, QUE CUENTA YA CON 44 IMPUTADOS FORMALIZADOS POR DISTINTOS DELITOS. GRAVITANTE FUE ACÁ EL TRABAJO DE LA PDI Y DE GENDARMERIA A TRAVES DE SU DIRECCION REGIONAL.

VIOLENCIA DE GÉNERO

UN SELLO INDISCUTIBLE DE LA GESTIÓN DE LA FISCALÍA DE CHILE Y DE MI GESTIÓN, HA SIDO RELEVAR EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL ENFOQUE DE GÉNERO COMO ELEMENTO FUNDAMENTAL A LA HORA DE EJERCER LA PERSECUCIÓN PENAL Y LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS.

LA INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LA NOTITIA CRIMINIS SIN DUDA NOS HA PERMITIDO UN TRABAJO MÁS EFICIENTE EN EL SITIO DEL SUCESO Y UNA ADECUADA CALIFICACIÓN DEL TIPO PENAL, TODO LO CUAL SE CONCRETA EN UNA INVESTIGACIÓN ESPECIALIZADA, JUNTO CON UNA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS.

EN ESTE ÁMBITO, HEMOS POTENCIADO LA COORDINACIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES DE LA RED, ESPECIALMENTE CON SERNAMEG Y CON EL SECTOR SALUD, GENERANDO FLUJOS DE TRABAJO QUE NOS PERMITEN INCORPORAR APORTES VALIOSOS PARA UNA MEJOR ATENCIÓN Y PROTECCIÓN.

ASIMISMO, TENEMOS LA SATISFACCIÓN DE HABER PARTICIPADO COMO REGIÓN PILOTO EN LA IMPLEMENTACIÓN, DURANTE EL AÑO 2024, DE UNA NUEVA HERRAMIENTA DE PREDICCIÓN DEL RIESGO DE LAS MUJERES QUE SON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA. SE TRATA DEL ALGORITMO DE

SUGERENCIA DE RIESGO, UN INSTRUMENTO QUE, A TRAVÉS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL PERMITE PREDECIR LA PROBABILIDAD DE QUE UNA MUJER VUELVA A SER VÍCTIMA DE UNA AGRESIÓN POR PARTE DEL MISMO IMPUTADO.

AGRADECEMOS A LA FISCALÍA NACIONAL POR HABERNOS CONVOCADO A FORMAR PARTE DE ESTA INNOVACIÓN.

TENER LA POSIBILIDAD DE APLICAR LOS AVANCES DE LA TECNOLOGÍA Y DEL CONOCIMIENTO EN BENEFICIO DE LA PROTECCIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA Y DE LA INVESTIGACIÓN DE LOS DELITOS QUE LAS AFECTAN, NOS HABILITA PARA FOCALIZAR NUESTROS RECURSOS INVESTIGATIVOS Y PROTECCIONALES, OTORGANDO MEDIDAS Y ADOPTANDO DECISIONES CADA VEZ MÁS PERTINENTES, CONTRIBUYENDO CON MAYOR EFICIENCIA A LA PREVENCIÓN INDIRECTA.

EN EL 2024, TUVIMOS UN INGRESO DE 7.135 CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, UN 2% MENOS QUE EN EL 2023. DURANTE EL MISMO PERIODO HEMOS DEBIDO LAMENTAR 2 FEMICIDIOS CONSUMADOS Y 46 FEMICIDIOS TENTADOS Y FRUSTRADOS... Y SI BIEN DISMINUYERON RESPECTO DEL AÑO 2023, NO DEBEMOS CESAR COMO INSTITUCIÓN, COMO ESTADO Y COMO SOCIEDAD, EN DESPLEGAR TODAS LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA ERRADICAR ESTA FORMA EXTREMA DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

ES ASÍ COMO INTENSIFICAMOS LA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES: EN EL AÑO RECIÉN PASADO SE DECRETARON 196 PRISIONES PREVENTIVAS POR DELITOS GRAVES ASOCIADOS A VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. ADEMÁS, SE LOGRARON 2 CONDENAS POR FEMICIDIO CONSUMADO CON PENAS QUE OSCILARON ENTRE 12 AÑOS DE CÁRCEL Y EL PRESIDIO PERPETUO CALIFICADO.

CON SATISFACCCION, PERO NO CONFORMISMO, PODEMOS DECIR QUE NUESTRA REGIÓN SE POSICIONA ENTRE LAS 3 REGIONES CON MAYOR

PORCENTAJE DE JUDICIALIZACIÓN EN ESTE TIPO DE CASOS ALCANZANDO UN 62%, MIENTRAS EL PROMEDIO NACIONAL ASCIENDE AL 46%.

ENTRE LAS SENTENCIAS QUE OBTUVIMOS EL 2024, QUIERO DESTACAR LA INVESTIGACION REALIZADA POR LA FISCAL NATHALIE YONSSON Y LA BRIGADA DE HOMICIDIOS DE LA PDI, QUE CULMINO CON LA PENA DE PRESIDIO PERPETUO CALIFICADO PARA EL AUTOR DE UN DELITO DE VIOLACIÓN CON FEMICIDIO OCURRIDO EN LA COMUNA DE DALCAHUE, HECHO QUE TERMINÓ CON LA VIDA DE UNA MUJER ADULTA MAYOR, IMPACTANDO NO SÓLO A LA PROVINCIA DE CHILOÉ, SINO QUE A TODA NUESTRA REGIÓN.

ENTREVISTA VIDEOGRABADA

EL SISTEMA DE JUSTICIA HA IDO PAULATINAMENTE EXPERIMENTANDO POSITIVOS CAMBIOS EN RELACIÓN CON EL TRATO DIGNO Y RESPETUOSO DE LOS DERECHOS DE LOS DIVERSOS USUARIOS Y USUARIAS QUE EN ÉL INTERVIENEN. ESTOS AVANCES HAN SIDO RESPALDADOS POR NUEVAS LEYES QUE HAN ACELERADO LOS CAMBIOS DE PARADIGMA EN CUANTO A CÓMO SE DESARROLLABA TRADICIONALMENTE EL PROCESO PENAL. UNA DE LAS TRANSFORMACIONES MÁS PROFUNDAS HA SIDO SIN DUDA LA ESTABLECIDA EN LA LEY 21.057 SOBRE ENTREVISTA VIDEOGRABADA, LA CUAL, COMO SABEMOS, CONSAGRÓ UN NUEVO TRATO PARA LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE DELITOS GRAVES.

HOY, A MÁS DE DOS AÑOS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE DICHO CUERPO LEGAL EN NUESTRA REGIÓN, PODEMOS AFIRMAR CON SATISFACCIÓN QUE TENEMOS UN SISTEMA CONSOLIDADO, EN EL QUE LOS NIVELES DE COORDINACIÓN Y EL COMPROMISO DE LOS DISTINTOS ACTORES HAN PERMITIDO CUMPLIR CON EL MANDATO LEGAL Y ÉTICO DE BRINDAR A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES, UN TRATO MÁS ACOGEDOR... MENOS REVICTIMIZANTE...Y CON CLARO ENFOQUE EN SUS DERECHOS.

DURANTE EL 2024 SE REALIZARON 960 ENTREVISTAS VIDEOGRABADAS POR LOS 24 ENTREVISTADORES QUE SE ENCUENTRAN ACREDITADOS EN LA REGIÓN, PROVENIENTES DE CARABINEROS, PDI, MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, Y MINISTERIO PÚBLICO, ENTREVISTAS QUE FUERON REALIZADAS EN 13 SALAS ESPECIALES PERTENECIENTES AL PODER JUDICIAL Y A LA FISCALÍA, Y QUE SE EXTIENDEN POR LAS CUATRO PROVINCIAS DE LA REGIÓN. EN EL AÑO RECIÉN PASADO ENTRARON EN PLENO FUNCIONAMIENTO LAS SALAS DE LAS FISCALÍAS DE CASTRO, PUERTO VARAS Y FUTALEUFÚ, Y PRONTAMENTE ESTAREMOS HABILITANDO LA SALA DE LA NUEVA FISCALÍA LOCAL DE RÍO NEGRO.

DE ESTA MANERA VAMOS ACERCANDO EL SISTEMA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOCALIDADES ALEJADAS, EVITANDO LA VICTIMIZACIÓN SECUNDARIA QUE IMPLICA EL QUE DEBAN RECORRER LARGAS DISTANCIAS PARA SER ENTREVISTADOS.

PERO NADA DE ESTO SERÍA POSIBLE SI NO TUVIÉSEMOS ENTREVISTADORES Y ENTREVISTADORAS COMPETENTES, COMPROMETIDOS Y CON VOCACIÓN. QUIERO DESTACAR EL ENCUENTRO INTERINSTITUCIONAL DE ENTREVISTADORES DE LA REGIÓN DE LOS LAGOS QUE ORGANIZAMOS EN EL MES DE AGOSTO. EN ESA JORNADA, QUIENES CUMPLEN ESTE ROL, TANTO DE LAS POLICÍAS, DEL MINISTERIO DEL INTERIOR, Y DEL MINISTERIO PÚBLICO, TUVIERON LA OPORTUNIDAD, ADEMÁS DE RECIBIR CAPACITACIÓN, DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS E INQUIETUDES.

EN ESTE MISMO ORDEN DE IDEAS ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, EN LOS PRIMEROS DÍAS DE NOVIEMBRE, NOS CORRESPONDIÓ ORGANIZAR Y SER ANFITRIONES DE LA JORNADA INTERREGIONAL DE ENTREVISTADORES DEL MINISTERIO PÚBLICO, CORRESPONDIENTE A LA MACROZONA SUR. TENIENDO COMO MARCO EL HERMOSO PAISAJE DE FRUTILLAR, ENTREVISTADORES DE LAS REGIONES DE LOS RÍOS, AYSÉN, MAGALLANES Y LOS LAGOS, PUDIERON TAMBIÉN COMPARTIR, EN UN

AMBIENTE DE COMPAÑERISMO, VIVENCIAS, BUENAS PRÁCTICAS, PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS RELATIVOS AL EJERCICIO DE ESTE ROL.

COMO SISTEMA Y COMO INSTITUCIÓN DEBEMOS CUIDAR ESTE VALIOSO RECURSO HUMANO, RECONOCIENDO EL COMPROMISO, ESFUERZO Y APORTE QUE REALIZAN, HUMANIZANDO EL ACCESO A LA JUSTICIA DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. ELLO IMPLICA LA NECESIDAD DE MANTENER Y PROFUNDIZAR EN INICIATIVAS QUE PERMITAN CONCILIAR ADECUADAMENTE SUS LABORES HABITUALES CON ESTE ROL... PREVENIR EL DESGASTE EMOCIONAL QUE LLEVA APAREJADO, Y MOTIVAR A QUE OTROS INTEGRANTES SE SIGAN FORMANDO PARA DESEMPEÑAR ESTA IMPORTANTE FUNCIÓN.

CALIDAD DE SERVICIO

DESDE LA FISCALÍA NACIONAL SE HA DADO UN FUERTE IMPULSO A LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN Y DEL SERVICIO QUE BRINDAMOS A NUESTROS USUARIOS. DURANTE ESTOS 25 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL SE HAN GENERADO DIVERSOS MODELOS DE ATENCIÓN Y SE HAN DESARROLLADO DISTINTAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA FACILITAR EL ACCESO DE LAS PERSONAS A LA INFORMACIÓN Y A LOS SERVICIOS DE LA FISCALÍA, INCLUSO DESDE LUGARES REMOTOS. SIN EMBARGO, AÚN TENEMOS DESAFÍOS PENDIENTES, LOS QUE FUERON RECOGIDOS EN EL DIAGNÓSTICO QUE REALIZAMOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO RECIÉN PASADO.

LO PRIMERO QUE DEBEMOS TENER PRESENTE ES QUE PARA SABER LO QUE NECESITAN LOS USUARIOS...HAY QUE ESCUCHARLOS, Y QUE LAS SOLUCIONES QUE A VECES NOS PARECEN SUFICIENTES, NO SE AJUSTAN NECESARIAMENTE A LAS EXPECTATIVAS DE QUIENES REQUIEREN NUESTROS SERVICIOS.

DURANTE EL PRESENTE AÑO, EL COMITÉ REGIONAL DE CALIDAD COMPUESTO POR DIVERSOS ESTAMENTOS DE LA FISCALÍA, SERÁ EL

ENCARGADO DE CONCRETAR EL PLAN DE MEJORA DE LA CALIDAD DE SERVICIO QUE ELABORAMOS EL AÑO 2024 PARA DAR RESPUESTA A LAS BRECHAS DE ATENCIÓN QUE DETECTAMOS EN EL DIAGNÓSTICO, CON LO QUE ESPERAMOS AVANZAR EN UNA MEJOR ATENCIÓN, CON PLENA CONCIENCIA DE QUE EN ESE AVANCE RESULTA FUNDAMENTAL LA EMPATÍA Y CONSIDERACIÓN HACIA NUESTROS USUARIOS Y USUARIAS.

TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

MANTENER UN ENFOQUE DE MEJORA CONTINUA EN NUESTROS PROCESOS DE TRABAJO, HA SIDO Y SERÁ UNA DE NUESTRAS PRIORIDADES INSTITUCIONALES.

PARA OPTIMIZAR NUESTROS RECURSOS Y ENFRENTAR LOS DESAFÍOS DERIVADOS DEL AUMENTO CONSTANTE DE INGRESO DE CASOS, NUESTRA REGIÓN, EN CONJUNTO CON LAS FISCALÍAS DE AYSÉN Y MAGALLANES, CREAMOS LA MACROZONA SUR AUSTRAL, NUEVO MODELO ORGANIZATIVO QUE PERMITE DAR RESPUESTA OPORTUNA A PROCEDIMIENTOS FLAGRANTES.

CON EL ESTABLECIMIENTO DE NUESTRO CENTRO DE PRIMERA INSTRUCCIÓN, UN SERVICIO DE ATENCIÓN ININTERRUMPIDA, LAS 24 HORAS DEL DÍA Y LOS 7 DÍAS A LA SEMANA, HEMOS PODIDO OFRECER UNA RESPUESTA MÁS INTEGRAL Y OPORTUNA A LAS NECESIDADES REQUERIDAS EN CADA PROCEDIMIENTO.

DURANTE ESTE PERIODO, HEMOS IMPLEMENTADO EL SISTEMA BITÁCORA WEB, UNA PLATAFORMA INNOVADORA DE CARÁCTER NACIONAL, QUE PERMITE MANTENER UN MEJOR REGISTRO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE FLAGRANCIA, POTENCIANDO LA TRAZABILIDAD Y SEGUIMIENTO DE CADA CASO.

CON ESTAS ACCIONES, COMO FISCALÍA REGIONAL DE LOS LAGOS REAFIRMAMOS NUESTRO COMPROMISO CON LA MODERNIZACIÓN Y LA MEJORA CONTINUA, CREANDO Y PONIENDO A DISPOSICIÓN MÁS TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA PERSECUCIÓN PENAL, GARANTIZANDO UN ACCESO MÁS EFICIENTE Y EFICAZ DE LOS SERVICIOS QUE PRESTAMOS A LA COMUNIDAD.

COMITÉ DE INNOVACIÓN Y MEJORES PRÁCTICAS

CONSECUENTE CON LO ANTERIOR, DURANTE MI GESTIÓN COMO FISCAL REGIONAL, HEMOS CREADO EL COMITÉ DE INNOVACIÓN Y MEJORES PRÁCTICAS. ESTA INSTANCIA, COMPUESTA POR MIEMBROS DE MI EQUIPO DIRECTIVO, POR PROFESIONALES Y ADMINISTRADORES, SE HA CONVERTIDO EN UN PILAR FUNDAMENTAL DE NUESTRA ESTRATEGIA REGIONAL PARA IDENTIFICAR, DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SOLUCIONES CREATIVAS, QUE IMPULSEN LA AGILIDAD Y EFICIENCIA DE NUESTRA LABOR. EN ESTE CONTEXTO, DESARROLLAMOS EL SISTEMA DE TAREAS 3.0, HERRAMIENTA DISEÑADA EN LA REGION PARA TRANSFORMAR LA GESTIÓN INTERNA Y MEJORAR EL DESEMPEÑO ORGANIZACIONAL Y QUE PERMITE MONITOREAR LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN, INTEGRANDO INDICADORES DE EFECTIVIDAD Y EFICIENCIA, GARANTIZANDO LA TRAZABILIDAD DE LAS TAREAS.

INFRAESTRUCTURA

LA MODERNIZACIÓN DE NUESTRAS INSTALACIONES CONSTITUYE UN APORTE PARA UNA MEJOR ATENCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS, COMO TAMBIÉN PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA LABORAL PARA NUESTROS FUNCIONARIOS, FUNCIONARIAS Y FISCALES. EN ESE SENTIDO, Y TAL COMO VIMOS EN EL VIDEO INICIAL DE ESTA CUENTA PÚBLICA, DURANTE EL 2024 LOGRAMOS IMPORTANTES AVANCES: LA INAUGURACIÓN DE LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA DE PUERTO VARAS Y LA FINALIZACIÓN DE

LAS OBRAS DE LA NUEVA FISCALÍA DE RÍO NEGRO SON EJEMPLOS DE ESTE ESFUERZO.

ADEMÁS, ESTAMOS AVANZANDO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA FISCALÍA DE CASTRO Y EN EL DISEÑO DE LAS NUEVAS DEPENDENCIAS DE LA FISCALÍA DE QUELLÓN. ESTAS OBRAS NOS PERMITIRÁN BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LA COMUNIDAD DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ.

ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES

LA CREACIÓN DE ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES ES FUNDAMENTAL PARA FORTALECER EL TRABAJO Y COMPROMISO EN LA BÚSQUEDA DE OBJETIVOS COMUNES, LOS QUE VAN EN BENEFICIO DE NUESTROS USUARIOS Y DE LA COMUNIDAD EN GENERAL.

EN ESTE SENTIDO, QUIERO DESTACAR LA RENOVACIÓN POR TERCER AÑO CONSECUTIVO DE UNA ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN SEDE PATAGONIA, LA QUE, A TRAVÉS DE LA CARRERA DE ODONTOLOGÍA, BRINDA ATENCIÓN INTEGRAL GRATUITA A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. DURANTE EL 2024, 30 MUJERES PUDIERON TENER ACCESO GRATUITO A TRATAMIENTOS DENTALES BRINDADOS POR UN EQUIPO DE PROFESIONALES Y ALUMNOS A QUIENES AGRADEZCO POR ESTA IMPORTANTE LABOR QUE HA PERMITIDO ENTREGAR UN VALIOSO APOYO A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA REGIÓN.

POR OTRO LADO, DESEO RESALTAR LA ASIGNACIÓN REALIZADA POR LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES A LA FISCALÍA REGIONAL DE LOS LAGOS, DE UN TERRENO SITUADO EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT. ESTE ESPACIO SE DESTINARÁ AL RESGUARDO Y CUSTODIA DE ESPECIES INCAUTADAS EN EL MARCO DE PROCESOS PENALES, ESPECIALMENTE VEHÍCULOS. ESTA INICIATIVA FORMA PARTE DE UN PROYECTO REGIONAL DISEÑADO PARA ABORDAR UNA PROBLEMÁTICA NACIONAL Y REGIONAL; LA CUSTODIA DE VEHÍCULOS INCAUTADOS. DE ESTA FORMA, SE PODRÁ AGILIZAR Y HACER MÁS EFICIENTE EL PROCESO ADMINISTRATIVO RELACIONADO CON LA DEVOLUCIÓN, ENAJENACIÓN EN

SUBASTA PÚBLICA O DESTRUCCIÓN DE DICHOS BIENES, UN PROCESO CADA VEZ MÁS HABITUAL EN NUESTRA REGIÓN, DADA LA CANTIDAD DE INCAUTACIONES QUE SE REALIZAN EN MÚLTIPLES INVESTIGACIONES.

QUIERO AGRADECER A TODOS QUIENES HICIERON POSIBLE ESTA IMPORTANTE ASIGNACIÓN, EN ESPECIAL A LA DELEGACIÓN PRESIDENCIAL, TANTO A SU ACTUAL DELEGADA PAULINA MUÑOZ, COMO TAMBIÉN A LA EXDELEGADA GIOVANNA MOREIRA.

DURANTE EL 2024, TAMBIÉN INICIAMOS OTRA IMPORTANTE ALIANZA DE COLABORACIÓN, ESTA VEZ CON EL CENTRO DE ENTRENAMIENTO CAMPUS SUR, DE LA ACADEMIA NACIONAL DE BOMBEROS, LA QUE PERMITE ENTREGAR VEHÍCULOS Y OTROS INSUMOS QUE DEBAN SER DESTRUIDOS POR RESOLUCIÓN JUDICIAL, PARA SER UTILIZADOS EN LA CAPACITACIÓN DE LAS Y LOS VOLUNTARIOS, POTENCIANDO AUN MÁS EL GRAN TRABAJO QUE REALIZAN EN DISTINTOS AMBITOS, COMO SON EN ESTE CASO, EL CONTROL DE INCENDIOS Y EL TRABAJO DE RESCATE EN ACCIDENTES VEHÍCULARES.

JUNTO CON DESTACAR ESTA IMPORTANTE ALIANZA DE COLABORACIÓN, QUIERO RECONOCER EL GRAN TRABAJO QUE REALIZA BOMBEROS EN LA INVESTIGACIÓN DE LOS INCENDIOS QUE OCURREN EN NUESTRA REGIÓN. PARA SUS REPRESENTANTES QUE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTA CUENTA PÚBLICA, LES PIDO UN GRAN APLAUSO.

PERSONAS Y EQUIPOS REGIONALES

CADA AÑO LA FISCALÍA DE CHILE EN TODO EL PAÍS, Y POR CIERTO TAMBIÉN EN NUESTRA REGIÓN, DEBE ENFRENTAR CRECIENTES Y COMPLEJOS DESAFÍOS COMO INTEGRANTES DEL SISTEMA PROCESAL PENAL, DESAFÍOS QUE SIN DUDA PONEN A PRUEBA NUESTRO MÁS PRECIADO CAPITAL, LOS EQUIPOS DE TRABAJO Y LAS PERSONAS QUE CONFORMAMOS ESTA INSTITUCIÓN.

ASÍ, AL INCREMENTO DEL INGRESO DE CAUSAS, COMO AL CONTENIDO PROPIO DE LAS TEMÁTICAS QUE CONOCEMOS, DEBEMOS SUMAR LA COMPLEJIDAD DE LAS INVESTIGACIONES Y EL CONOCIMIENTO DE FENÓMENOS DELICTUALES QUE, ANTAÑO, NO ERAN PROPIOS DE NUESTRA REALIDAD COMO PAÍS NI MUCHO MENOS COMO REGIÓN.

LO ANTERIOR HA IMPLICADO, POR EJEMPLO, LA CREACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALES PARA LA INVESTIGACIÓN DE DELITOS COMPLEJOS Y DE CONNOTACIÓN, LA CONFORMACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO INTERREGIONALES, EL PERFECCIONAMIENTO DE NUESTROS FISCALES EN MATERIAS EMERGENTES Y SIN DUDA, LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE SEGURIDAD PERSONAL E INSTITUCIONAL.

ESTE NUEVO ESCENARIO NOS ENCUENTRA COMO REGION SOBRE BASES QUE SE HAN IDO CONSTRUYENDO Y CONSOLIDANDO. ES AHÍ DONDE NUESTROS EQUIPOS HAN SIDO FUNDAMENTALES A LA HORA DE CONTAR CON UNA FISCALÍA PROFESIONAL, HUMANA Y CONFIABLE.

A PARTIR DE LO DEFINIDO POR LA FISCALÍA NACIONAL, HEMOS PUESTO EN EL CENTRO DE NUESTRA PREOCUPACIÓN A LAS PERSONAS, DOTÁNDOLOS DE LAS CONDICIONES Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, NO SOLO PARA SU MEJOR DESEMPEÑO, SINO ADEMÁS, INTEGRANDO ACCIONES CONCRETAS ENFOCADAS EN SU BIENESTAR FÍSICO Y PSICOLÓGICO.

QUIERO DESTACAR:

- EL DESARROLLO DE UNA POLÍTICA A NIVEL NACIONAL DE CUIDADO DE EQUIPOS, DONDE NUESTRA REGIÓN HA TENIDO UNA ACTIVA PARTICIPACIÓN EN SU DISEÑO.
- LA IMPLEMENTACIÓN EN CADA UNA DE NUESTRAS FISCALÍAS LOCALES DE UN PLAN INTEGRAL DE CLIMA ORGANIZACIONAL.
- LA ASESORÍA PSICOLÓGICA PERMANENTE PARA FISCALES Y FUNCIONARIOS, DENTRO DE NUESTRO PROGRAMA REGIONAL DE CALIDAD DE VIDA.

- EL PLAN DE CUIDADO DE EQUIPOS DESARROLLADO EN NUESTRA REGIÓN, CON ESPECIAL FOCO EN AQUELLOS FISCALES Y FUNCIONARIOS QUE DESARROLLAN TAREAS DE MAYOR SENSIBILIDAD Y AFECTACIÓN.
- LA CAPACITACIÓN EN COACHING ORGANIZACIONAL DIRIGIDO A DIRECTIVOS, FISCALES JEFES Y ADMINISTRADORES.

TODAS ESTAS ACCIONES, NO OBEDECEN A UNA INICIATIVA PUNTUAL, SINO QUE SON PARTE DE UNA POLÍTICA QUE, COMO SEÑALABA ANTERIORMENTE, SE HA VENIDO IMPLEMENTANDO DESDE QUE INICIARA MI GESTIÓN COMO FISCAL REGIONAL HACE YA CINCO AÑOS, Y QUE, COMO RESULTADO, HA SIGNIFICADO QUE NOS HEMOS TRANSFORMADO COMO REGIÓN EN UNO DE LOS MEJORES LUGARES PARA TRABAJAR DENTRO DE LA FISCALÍA DE CHILE SEGÚN EL ÚLTIMO ESTUDIO DE CLIMA ORGANIZACIONAL.

VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

EN NUESTRA BÚSQUEDA CONSTANTE DE FORTALECER LA RELACIÓN CON LA COMUNIDAD, HEMOS PRIORIZADO EL ACERCAMIENTO Y LA COMPRENSIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA. DURANTE EL AÑO 2024, LLEVAMOS A CABO UNA ACTIVA AGENDA DE REUNIONES CON GRUPOS ORGANIZADOS EN COMUNAS DE NUESTRA REGIÓN.

NUESTROS FISCALES Y PROFESIONALES DE LAS UNIDADES DE APOYO SE REUNIERON CON JUNTAS DE VECINOS, GRUPOS DE MIGRANTES Y PUEBLOS ORIGINARIOS, DIVERSAS ONG Y EQUIPOS INTERINSTITUCIONALES, CON EL OBJETIVO DE FORTALECER LA COLABORACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

ADEMÁS, REFORZAMOS LA ENTREGA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DEL PROCESO PENAL A ESTUDIANTES DE NUESTRA REGIÓN, A TRAVÉS DE CHARLAS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS EN LAS 4 PROVINCIAS, COLABORANDO ASIMISMO CON LA PREVENCIÓN DE DELITOS SEXUALES MEDIANTE TALLERES ESPECIALIZADOS PARA PREESCOLARES.

NUESTRO COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA Y LA COMUNICACIÓN EFECTIVA SE REFLEJA TAMBIÉN EN NUESTRA PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES, GRACIAS AL TRABAJO CONTINUO DE NUESTRA UNIDAD DE COMUNICACIONES. DE ESTA MANERA, NOS ASEGURAMOS DE QUE LA COMUNIDAD ESTÉ INFORMADA DE NUESTRA GESTIÓN.

DESAFIOS INSTITUCIONALES

1. EL CONTAR CON UN MARCO DE ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL PERÍODO 2024-2031, A TRAVÉS DEL NUEVO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL, NOS PERMITIRÁ VISUALIZAR DE MANERA CLARA LOS OBJETIVOS E INICIATIVAS PRIORITARIAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE NUESTRO FISCAL NACIONAL, A PARTIR DE LOS DESAFÍOS INSTITUCIONALES DECLARADOS DESDE LA VISIÓN, SUS CUATRO EJES PRINCIPALES Y LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS EN CADA UNO DE ELLOS. ES EN ESTE MARCO QUE DEBEMOS ORIENTAR NUESTRO ACTUAR INSTITUCIONAL LOS PRÓXIMOS AÑOS, INTEGRANDO A ELLO LAS PRIORIDADES Y DEFINICIONES REGIONALES EN LA PERSECUCIÓN PENAL, PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS, ATENCIÓN DE USUARIOS Y CUIDADO DE EQUIPOS.
2. DURANTE ESTE 2025 ENFRENTAREMOS EL DESAFÍO DE CONTRIBUIR A LA ADMINISTRACIÓN DE UNA JUSTICIA REALMENTE ESPECIALIZADA EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE, A PROPÓSITO DE LA PLENA ENTRADA EN VIGENCIA DE LA LEY N° 21.527, INCLUYENDO EL FUNCIONAMIENTO REGIONAL DEL NUEVO SERVICIO NACIONAL DE REINSERCIÓN SOCIAL JUVENIL, PARA LO CUAL DURANTE 2024 SE CAPACITÓ A PRÁCTICAMENTE LA TOTALIDAD DE FISCALES Y ABOGADOS ASISTENTES.
3. DEBEMOS SEGUIR POTENCIANDO EL TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA CONTINUAR DE MANERA ENERGICA DESARTICULANDO ORGANIZACIONES CRIMINALES, ACTUANDO CON CELERIDAD Y

EFICACIA PARA MITIGAR SU IMPACTO EN LA SEGURIDAD PÚBLICA, IMPULSANDO LA ESPECIALIZACIÓN DE LOS EQUIPOS Y EL EMPLEO DE METODOLOGÍAS INVESTIGATIVAS INNOVADORAS.

EN ESTE AMBITO, SEGUIREMOS INSISTIENDO EN LA NECESIDAD DE CONTAR CON UNA UNIDAD BIPE DE LA PDI EN LA REGION, PARA PODER INVESTIGAR CON MAYOR EFICIENCIA LA VIOLENCIA RURAL.

4. LA INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS SEGUIRÁ SIENDO UN PILAR FUNDAMENTAL PARA OPTIMIZAR LA GESTIÓN INTERNA Y MEJORAR LA EFICACIA OPERATIVA. ESTO INCLUYE EL USO ESTRATÉGICO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA RECOPIACIÓN DE EVIDENCIA, EL ANÁLISIS DE DATOS Y LA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA. EN ESTE MARCO, LA FISCALÍA NACIONAL, EN COORDINACIÓN CON LAS FISCALÍAS REGIONALES DEL PAÍS, ESTÁ DESARROLLANDO SISTEMAS AVANZADOS EN LAS UNIDADES DE ANÁLISIS CRIMINAL, INTEGRANDO INTELIGENCIA ARTIFICIAL.

5. UN GRAN DESAFÍO Y NECESIDAD PARA NUESTRA REGIÓN ES CONTAR EN EL CORTO PLAZO CON UNA FISCALÍA DE FLAGRANCIA, CON FISCALES ESPECIALIZADOS Y ENFOCADOS EN INSTRUIR Y DIRIGIR HECHOS FLAGRANTES QUE OCURRAN EN NUESTRA REGIÓN, QUE CONOZCAN LAS PROBLEMÁTICAS REGIONALES. LO ANTERIOR ES EL CAMINO PARA POTENCIAR EL MEJORAMIENTO NECESARIO DEL PROCESO DE TURNO DE INSTRUCCIÓN Y FLAGRANCIA, RESPONDIENDO DE MANERA RÁPIDA Y EFICIENTE LAS SOLICITUDES DE INSTRUCCIONES QUE REQUIEREN LAS POLICÍAS ANTE LA OCURRENCIA DE UN HECHO DELICTUAL.

6. SABEMOS QUE HISTÓRICAMENTE NUESTRAS TAREAS COMO FISCALÍA HAN IDO EN AUMENTO, NO SÓLO EN VOLUMEN, SINO QUE TAMBIÉN EN COMPLEJIDAD. SIN PERJUICIO DE LAS LEGÍTIMAS EXPECTATIVAS PUESTAS EN LA DISCUSIÓN PARLAMENTARIA SOBRE

EL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO PÚBLICO, ESTAMOS CONCIENTES DE QUE ENFRENTAMOS CONTINUAMENTE EL DESAFÍO DE OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE NUESTROS RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS EN LA BÚSQUEDA DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS QUE NOS PERMITAN CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE NUESTRA FUNCION.

AGRADECIMIENTOS

QUIERO FINALIZAR ESTE ACTO DE TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL, AGRADECIENDO A TODAS Y TODOS QUIENES DESDE DISTINTOS AMBITOS HAN CONTRIBUIDO AL DESARROLLO DE MI GESTION COMO FISCAL REGIONAL EN ESTA REGIÓN.

EN PRIMER LUGAR, QUIERO REITERAR QUE COMO REGION DE LOS LAGOS APOYAREMOS Y TRABAJAREMOS COMO LO HEMOS VENIDO HACIENDO, PARA CONTRIBUIR A LA EXITOSA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE NUESTRO FISCAL NACIONAL, QUE CONSTITUYEN LA BASE DEL ACCIONAR DE TODA NUESTRA INSTITUCION.

QUIERO AGRADECER A MI FAMILIA, QUE ME HA ENTREGADO TODO SU APOYO DE MANERA INCONDICIONAL.

QUIERO ENTREGAR UN ESPECIAL Y CARIÑOSO AGRADECIMIENTO A CARABINEROS, A LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES, LA ARMADA DE CHILE, GENDARMERÍA Y AL SERVICIO MÉDICO LEGAL, POR EL ENORME TRABAJO QUE REALIZAN CADA DÍA SUS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS, CON QUIENES SIEMPRE HEMOS MANTENIDO UNA COMUNICACIÓN DIRECTA, FLUIDA Y COORDINADA, LO QUE NOS HA PERMITIDO AVANZAR EN MÁS Y MEJORES INVESTIGACIONES, HACIENDO FRENTE EN CONJUNTO A LA LLEGADA DE NUEVOS FENÓMENOS DELICTUALES A LA REGIÓN.

Y MUY ESPECIALMENTE A LOS EQUIPOS DE TRABAJO DE LA FISCALIA EN LA REGION DE LOS LAGOS, A CADA UNO DE LOS 210 HOMBRES Y MUJERES,

QUE CADA DÍA CON GRAN VOCACIÓN DE SERVICIO RENUEVAN SU COMPROMISO CON LA INSTITUCIÓN, Y PRINCIPALMENTE CON NUESTROS USUARIOS Y USUARIAS. QUIERO AGRADECERLES EL RESPALDO QUE SIENTO DE PARTE DE USTEDES DE MANERA PERMANENTE, QUE, JUNTO CON MI MOTIVACION PARA TRABAJAR POR LAS VICTIMAS Y LA JUSTICIA PENAL, ES LO QUE ME INSPIRA A SEGUIR AVANZANDO PARA CONSTRUIR CADA DÍA UNA MEJOR FISCALÍA.

¡MUCHAS GRACIAS!